

CERTIFICADO N°148/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°168 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 11 de junio de 2021, requiriéndose un quorum especial de 2/3 del Concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°1/2021 denominada "Reposición de la 3ra. Compañía de Bomberos de Villa Alemana", al oferente Constructora Pedro Aguilera E.I.R.L., Rut N°76.086.233-9, por un monto total de \$432.702.997.- Impuesto Incluido y con un plazo de ejecución de 365 días corridos, a contar de la fecha del acta de entrega de terreno.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Obras Municipales, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 11 de junio de 2021.

  
**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal